

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

### MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Múltiples criterios

### OBJETO

Admisión/exclusión de licitadores y, si procede, apertura de los Archivos electrónicos- Sobres nº 2 (documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática) y, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas, en el expediente de contratación del Servicio de atención integral a menores con diversidad funcional o trastornos en su desarrollo evolutivo y a sus familias

### INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidenta:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

**Vocales:**

-----D. Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor.

-----D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Jesús García Molero , P.S. del Interventor Municipal .

-----D. <sup>a</sup> M.<sup>a</sup>. Ugart Portero, Jefa de Servicio de Gobierno Interior.

-----D. <sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Bonilla Muñoz, Jefa del Servicio de Juventud.

-----D. Diego Gómez García, Jefe del Servicio Administrativo de Tráfico y Transportes.

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda, Jefatura del Servicio de Contratación.

### ANUNCIO DE LICITACION:

-Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 03/01/2024.

Sevilla, a 30 /01/2024  
HORA: 9,30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

A continuación, por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas, según los datos que figuran en la Plataforma de Contratación del Sector Público, que son las que se establecen a continuación:

Código Seguro De Verificación	hoYW5i/S+283ji7XHpw6/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	06/02/2024 12:09:36 06/02/2024 12:01:26
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hoYW5i/S+283ji7XHpw6/w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hoYW5i/S+283ji7XHpw6/w==</a>		



## EMPRESAS PRESENTADAS

- FUNDACION AK GUERRERO, con CIF G90390477 y fecha y hora de presentación: 10/01/2024 a las 17:22 horas.
- ELEVEN DECEN EVENTS S.L., con CIF BB90401423 y fecha y hora de presentación: 18/01/2024 a las 23:13 horas.


Finalizado el plazo de presentación de ofertas, con fecha 19 de enero del presente, la Secretaría de la Mesa de Contratación procede a la apertura de los archivos electrónicos de los sobres nº 1 relativos a la Documentación administrativa, remitiéndose la misma a la Unidad Tramitadora al objeto de realizar el examen, comprobación y requerimientos de subsanación correspondientes, de conformidad con el acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 11 de julio de 2023. Efectuados requerimientos de subsanación, se emite informe por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 26 de enero del presente, en el que se concluye que la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos aportada por las entidades licitadoras está completa y esta Mesa RESUELVE lo siguiente:

- **Admitir** a licitación a las siguientes empresas:

- FUNDACIÓN AK GUERRERO.
- ELEVEN DECEN EVENTS S.L.

A continuación la Presidencia ordena la apertura de los Archivos electrónicos-sobres nº 2 que contienen los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuantificables automáticamente, correspondientes a los licitadores admitidos, resultando sus ofertas las siguientes:

CRITERIOS ADJUDICACIÓN	DE	ENTIDADES LICITADORAS	
		FUNDACION AK GUERRERO	ELEVEN DECEN EVENTS S.L.
1. Oferta económica		149.049,00€, IVA excluido	132.148,80€, IVA excluido
2.1. Formación del personal psicólogo por encima de lo exigido en el PPT	Presenta nombre y apellidos de la psicóloga, sin ajustarse su oferta al modelo del Anexo III.B, por lo no puede determinarse cuál es su oferta		Nº de licenciaturas, grados o másters en ciencias sociales o ciencias de la salud: 2 Nº de cursos en materia de intervención con personas con discapacidad: 8
2.2. Formación del personal fisioterapeuta por encima de lo exigido en el PPT	Presenta nombre y apellidos del fisioterapeuta, sin ajustarse su oferta al modelo del Anexo III.B, por lo no puede determinarse cuál es su oferta		Nº de licenciaturas, grados o másters en ciencias sociales o ciencias de la salud: 2 Nº de cursos en materia de intervención con personas con discapacidad: 8

Código Seguro De Verificación	hoYW5i/S+283ji7XHpw6/w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	06/02/2024 12:09:36	
Observaciones		Firmado	06/02/2024 12:01:26	
Url De Verificación	Página		2/4	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hoYW5i/S+283ji7XHpw6/w==			

2.3. Formación del personal logopeda por encima de lo exigido en el PPT	Presenta nombre y apellidos de la logopeda, sin ajustarse su oferta al modelo del Anexo III.B, por lo no puede determinarse cuál es su oferta	Nº de licenciaturas, grados o másters en ciencias sociales o ciencias de la salud: 2 Nº de cursos en materia de intervención con personas con discapacidad: 8
2.4. Formación del personal trabajador social por encima de lo exigido en el PPT	Presenta nombre y apellidos de la trabajadora social, sin ajustarse su oferta al modelo del Anexo III.B, por lo no puede determinarse cuál es su oferta	Nº de licenciaturas, grados o másters en ciencias sociales o ciencias de la salud: 2 Nº de cursos en materia de intervención con personas con discapacidad: 8
3.1. Experiencia del personal psicólogo por encima de lo exigido en el PPT	Presenta nombre y apellidos de la psicóloga, sin ajustarse su oferta al modelo del Anexo III.B, por lo no puede determinarse cuál es su oferta	Nº de meses adicionales a la exigida en el PPT: 36
3.2. Experiencia del personal fisioterapeuta por encima de lo exigido en el PPT	Presenta nombre y apellidos del fisioterapeuta, sin ajustarse su oferta al modelo del Anexo III.B, por lo no puede determinarse cuál es su oferta	Nº de meses adicionales a la exigida en el PPT: 36
3.3. Experiencia del personal logopeda por encima de lo exigido en el PPT	Presenta nombre y apellidos de la logopeda, sin ajustarse su oferta al modelo del Anexo III.B, por lo no puede determinarse cuál es su oferta	Nº de meses adicionales a la exigida en el PPT: 36
3.4. Experiencia del personal trabajador social por encima de lo exigido en el PPT	Presenta nombre y apellidos de la trabajadora social, sin ajustarse su oferta al modelo del Anexo III.B, por lo no puede determinarse cuál es su oferta	Nº de meses adicionales a la exigida en el PPT: 36
4. Formación a impartir en materia de intervención con personas con discapacidad	Curso de más de 20 horas	Curso de más de 20 horas

A continuación se procede a la valoración de las proposiciones presentadas admitidas a la licitación, de conformidad con los criterios de valoración que sirven de base para la adjudicación de la presente contratación:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	FORMACIÓN DEL PERSONAL	EXPERIENCIA	FORMACIÓN A IMPARTIR	TOTAL
ELEVEN DECEN EVENTS S.L.	20,14	0	0	7	27,14

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hoYW5i/S+283ji7XHpw6/w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	06/02/2024 12:09:36
	Sofía Navarro Roda	Firmado	06/02/2024 12:01:26
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hoYW5i/S+283ji7XHpw6/w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hoYW5i/S+283ji7XHpw6/w==</a>		



FUNDACIÓN AK GUERRERO	6,29	0	0	7	13,29
-----------------------------	------	---	---	---	-------

Ninguna de las dos entidades licitadoras presenta en el archivo electrónico-sobre nº 2 la documentación acreditativa de los criterios de adjudicación nº 2 y 3 relativos a la formación del personal y experiencia, respectivamente, por que la Mesa resuelve no valorar dichos criterios, tal y como se señala expresamente en el apartado 8 del Anexo I del PCAP.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

### RESOLUCIÓN DE LA MESA

**UNICO. Clasificar por orden decreciente las proposiciones presentadas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales, a los efectos previstos en el art. 150 de la LCSP:**

- 1. ELEVEN DECEN EVENTS S.L.**
- 2. FUNDACION AK GUERRERO**

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se propone requerir a la empresa ELEVEN DECEN EVENTS S.L. para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica del presente expediente de contratación.

Una vez presentada la documentación por la entidad, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 150.3 de la citada Ley.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

**LA PRESIDENTA**

**LA SECRETARIA**

**Fdo.: Ana Rosa Ambrosiani Fernández**

**Fdo.: Sofía Navarro Roda**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hoYW5i/S+283ji7XHpw6/w==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	06/02/2024 12:09:36	
	Sofía Navarro Roda	Firmado	06/02/2024 12:01:26	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hoYW5i/S+283ji7XHpw6/w==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/hoYW5i/S+283ji7XHpw6/w==</a>			